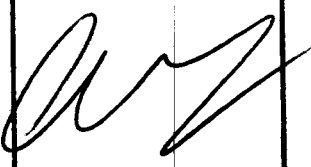


PROTOCOLIZACION

FECHA: 26. 10. 06.


ERNESTO EMILIO IGLESIAS
PROSECRETARIO LETRADO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



Procuración General de la Nación

RES. PGN N° 137 /06

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006

VISTO:

El expediente 5841/06 "Ernst Carlos Fiscal General de la PGN solicita proponer la coorganización conjuntamente con el Depto de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UBA de las Jornadas de Dcho Penal Internacional que se llevarán a cabo los días 9 y 10 de octubre de 2006";

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Carlos Ernst, Fiscal General, a cargo de la Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores, propone la organización conjunta con el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, de las Jornadas de Derecho Penal Internacional que se llevarán a cabo los días 9 y 10 de octubre de 2006 de 18:00 a 21:00 horas en el Salón Verde de dicha casa de estudios.

Que el programa de las Jornadas que se acompaña al presente prevé la participación de los Profesores Pablo Parenti, Ezequiel Malarino, Alessandor Gamberini, Daniel Pastor, Manuel Cancio Meliá, Emanuela Fronza y Gabriele Fornassari.

Que el Fiscal General proponente solicita autorización para cubrir los costos de estadía en esta ciudad del Profesor Fornasari y asimismo para la traducción simultánea de una conferencia, dado que las restantes lo serán en castellano. Que asimismo solicita autorización para abonar en concepto de honorarios profesionales a los disertantes extranjeros una suma módica estimada en quinientos pesos (\$ 500) por disertante.

Que la actividad propuesta, dada su jerarquía académica será de utilidad para la formación y capacitación de los miembros del Ministerio Público.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Ministerio Público N° 24.946;

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ART 1º: Aprobar la realización conjunta con el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, de las Jornadas de Derecho Penal Internacional a realizarse los días 9 y 10 de Octubre, de 18:00 a 21:00 horas en el Salón Verde de dicha casa de estudios, de conformidad al programa de actividades que se detalla en el Anexo.


ART 2º: Autorizar a la Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores a realizar los gastos que demande la realización de las Jornadas en la forma solicitada.

ART 3º: Autorizar a la Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores a difundir la actividad entre los miembros del Ministerio Público y a expedir oportunamente las certificaciones correspondientes.

Art. 4º: Protocolícese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial de la página web de este Ministerio Público y oportunamente archívese.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'ESTEBAN RIGHI', is written over the text of the fourth article.

ESTEBAN RIGHI
FISCAL GENERAL DE LA NACION

PROTOCOLIZACION
FECHA: 26.10.06

ERNESTO EMILIO IGLESIAS
PROSECRETARIO LETRADO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



Procuración General de la Nación

ANEXO

PROGRAMA DE LAS JORNADAS DE DERECHO PENAL INTERNACIONAL

LUGAR: FACULTAD DE DERECHO (UBA) SALÓN VERDE

DIAS 9 Y 10 DE OCTUBRE DE 2006-09-21

HORARIO: DE 18:00 A 21:00 HORAS

DIA LUNES 9 DE OCTUBRE:

PABLO PARENTI "La implementación del Estatuto de Roma en la Argentina"

EZEQUIEL MALARINO "Problemas de interpretación de normas penales plurilingües en el ejemplo del Estatuto de Roma"

MANUEL CANCIO MELIA "Derecho penal del enemigo: teoría de la pena y política criminal"

ALESSANDRO GAMBERINI "La definición de terrorismo: un análisis a partir de la normativa comunitaria y el derecho penal italiano"

DIA MARTES 10 DE OCTUBRE

DANIEL PASTOR "¿Procesos penales sólo para averiguar la verdad de los crímenes de Estado?"

EMANUELA FRONZA "Las fuentes del derecho penal internacional: el artículo 21 del Estatuto de Roma"

GABRIELE FORNASARI "Método y funciones de la comparación en el derecho penal nacional e internacional".